

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Martes 14 de Marzo del 2023

HORA: 2:44:49 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; MARTHA LUCIA TORO MARIN , con el radicado; 200700129, correo electrónico registrado; sincorreo@electronico.com, dirigido al JUZGADO 5 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (606) 8879620 ext. 11611

Archivo Cargado

RadicaMemorialMarthaToro.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20230314144506-RJC-11810

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

Señor

JUZGADO 5 FAMILIA MANIZALES

I.c

Asunto: Reliquidación

Rad: 2007-00129

Dte. Martha Lucia Toro Marín

Ddo. Jesús Antonio Marín

Por intermedio del presente escrito y atendiendo al hecho de que se hace necesario presentar una nueva reliquidación del crédito, a fin de que me paguen las cuotas adeudadas correspondientes a lo que va de este año, así:

La cuota para el presente está establecida teniendo en cuenta la variación de la misma más el IPC del año pasado, siendo el del 2022 de 13,12% y la cuota del 2022 estaba en 340.943, (ipc de esta cota es de 44.731 pesos) dejando una cuota para este año equivalente a 385.674 pesos.

Según documento del banco agrario se logró pagar la cuota del mes de diciembre de 2022, es decir, faltan los meses de enero, febrero y marzo del presente año. De estas cuotas no hay abonos.

Enero 385.674 más interés moras del 0,5% por 3 (5.785) dejaría una cuota de **391.459**.

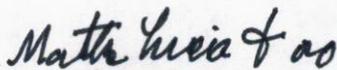
Febrero 385.674 más interés moras del 0,5% por 2 (3.856) dejaría una cuota de **389.530**.

Marzo 385.674 Sin interés, la cuota como esta, es decir, **385.674**.

Sumadas las cuotas os dan un total de **1.166.663** pesos, a marzo de 2023.

Dejo así presenta la Reliquidación actualizada para que la misma me sea pagada de igual manera que las anteriores, muchas gracias.

Att.



Martha Lucia Toro Marín

c.c. 24.330.451

cel 3128073092